

COMUNICACIÓN INTERNA



Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO Fol: 3
Remite: DIK MARTÍNEZ VELÁSQUEZ
Destinatarios: CARLOS FELIPE REYES FORERO
Yolanda Arenas

Para Carlos Felipe Reyes Forero – Gerente General, Valentina Díaz Mojica - Oficina Jurídica, Andrés Felipe Useche Luque - Oficina Asesora de Planeación, Jorge Andrés Viasus Salamanca - Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales, Claudia Patricia Silva Yepes - Subgerencia de Planeamiento y Estructuración, Alexander Rodríguez Gómez - Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos, David Cardona García - Dirección Técnica de Planeamiento y Gestión Urbana, Daniel Guillermo Cabarcas Parra - Dirección Técnica Comercial, Valentina Díaz Mojica (E) - Dirección Técnica de Gestión Predial, Javier Antonio Villarreal Villaquirán - Subgerencia de Gestión Corporativa, Christian Andrés Palencia Hernández - Dirección Financiera, Hernán Alberto Velandia Pérez - Dirección Administrativa y de TICs, Yolanda Zulima Vallejo - Dirección de Contratación, Jesica Bibiana Aristizábal Meza - Subgerencia de Ejecución de Proyectos, Diego Mauricio Cala Rodríguez - Dirección Técnica de Gestión de Proyectos, Víctor Hugo Arenas Garzón - Dirección Técnica de Asesoría y Diseños Técnicos

De Jefe de la Oficina de Control Interno

Asunto Informe Seguimiento Plan Mejoramiento Contraloría - Corte 31 marzo de 2026

En el marco de las funciones legales establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, el rol de “Evaluación y Seguimiento” previsto en el artículo 17 del Decreto Nacional No. 648 de 2017, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2026, se presenta el Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.

Los resultados detallados de la revisión se presentan en el informe adjunto a la presente comunicación.

Se precisa que los papeles de trabajo y las evidencias que soportan este informe reposan en los archivos de la Oficina de Control Interno y estarán disponibles en caso de ser requeridos por las partes interesadas.

Cordial Saludo,

Dik Martínez Velásquez
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría
Matriz de seguimiento - Matriz asociada PM-Mar2026 Soportes
E2026003266_HALLazgo 2.2.6. Actuacion_Especial_De_Fiscalizacion_Actuacion_Espe_OTROS_

Elaboró: José Edwin Lozano Gómez – Gestor Senior 3 Oficina de Control Interno

Documento: 615766

RENOBO
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento está firmado digitalmente, por Dik Martínez Velásquez en 2026-05-06 13:44:04. Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR o dirigirse a https://gestiondocumental.letb.net.co/instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6/ControlAdmini.../BajarArchivo.php?And=615

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA

1. Seguimiento de la Oficina De Control Interno

Con base en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de la Empresa, y de conformidad con la clasificación y los parámetros establecidos en la Resolución Reglamentaria No. 019 de 29 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la evaluación correspondiente, cuyos resultados se presentan a continuación.

1.1. Acciones vigencia 2025

Se registran veintiún (21) hallazgos con veintinueve (29) acciones las cuales según los soportes remitidos la Oficina de control interno las clasifica de la siguiente manera:

Cod Auditoria	Hallazgo	Acciones identificada con Numero	Cumplidas	No Cumplida	Proceso En términos
48	3.2.4.8	1	X		
		2			X
59	2.2.1	1			X
59	2.2.2	1			X
59	2.2.3	1			X
59	2.2.4	1			X
		2	X		
59	2.2.5	1			X
		2			X
59	2.2.6	1	X		
59	2.2.7	1	X		
59	2.2.8	1	X		
59	2.2.9	1			X
59	2.2.10	1			X
59	2.2.11	1			X
59	2.2.12	1			X
		2			X
59	2.2.13	1	X		
59	2.2.14	1	X		
59	2.2.15	1			X
59	2.2.16	1			X
		2			X
		3			X
59	2.2.17	1			X
		2			X
59	2.2.18	1	X		
59	2.2.19	1	X		
59	2.2.20	1			X



Cod Auditoria	Hallazgo	Acciones identificada con Numero	Cumplidas	No Cumplida	Proceso En términos
		2			X

Fuente: Matriz de seguimiento plan de mejoramiento 31/03/2026

Con ocasión del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, y con corte al **31 de marzo de 2026**, se evaluó el estado de **29 acciones**, formuladas para atender los hallazgos identificados, correspondientes a la vigencia 2025.

De acuerdo con la verificación efectuada y conforme a los estados definidos en la matriz del Plan de Mejoramiento, los resultados son los siguientes:

- **9 acciones** se encuentran en estado **Cumplida**, al evidenciar el cumplimiento total de los compromisos establecidos y contar con los soportes correspondientes.
- **20 acciones** se encuentran en estado **En proceso – En términos**, al presentar avances acordados con el cronograma y dentro de los plazos establecidos.

Ahora, mediante comunicación remitida por la Contraloría el 8 de abril de 2026, -Radicado 2-2026-06861 se informó que el hallazgo 2.2.6 fue archivado, conforme a las decisiones adoptadas en el Comité Técnico N. 030 del 17 de marzo de 2026.

La Oficina de Control Interno continuará realizando el seguimiento periódico a las acciones que permanecen en ejecución, con el fin de promover el cierre efectivo del Plan de Mejoramiento y prevenir la recurrencia de las situaciones observadas.





REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2026-05-06T13:44:04-05:00
DIK MARTINEZ VELASQUEZ
17326101
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO